



# CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°155  
DE FECHA 26/02/2025.

---

Presidente del Consejo Regional  
Óscar Crisóstomo Llanos

Secretaria Ejecutiva (S)  
Claudia Cabrera Torres  
Ministra de Fe

## Consejeras y Consejeros Regionales de Ñuble:

1. Arnoldo Jiménez Venegas
2. Bárbara Hennig Godoy
3. Carlos Chandía Bravo
4. Carlos Garrido Cárcamo
5. Christopher Casanova González
6. Dalibor Franulic Muñoz
7. Daniela Guzmán Yévenes
8. Geraldine Aravena Godoy
9. Iter Stuardo Malverde
10. Lorena Jardúa Campos
11. Marcelo Cifuentes Cifuentes
12. María Elena Acuña Olivera
13. Mario Urra Zambrano
14. Pablo Jiménez Acuña
15. Sergio Ruiz Aedo
16. Wilson Ponce Hernández

Lugar : Salón del Consejo Regional de Ñuble

Hora : 11.00 hrs.



# CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

## CITACIÓN.



OFICIO : 029/2025/Actualización II.  
 PRESIDENCIA.  
 ANT. : N/A  
 MAT. : Sesión Ordinaria N°155/2025.  
 FECHA : 06 de febrero de 2025.

De : PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE.

A : CONSEJERAS REGIONALES DE ÑUBLE.  
 CONSEJEROS REGIONALES DE ÑUBLE.

Junto con saludarlos cordialmente, me permito enviar a ustedes, Citación a SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE de acuerdo con la siguiente tabla:

Sesión	N°155
Día	26 de Febrero de 2025
Hora	11.00 hrs. – 13:00 hrs.
Lugar	Sala del Consejo Regional de Ñuble

1) Aprobación Actas

Tipo Acta	N° Acta	Fecha Acta
Ordinaria	154	05/02/2025

2) Informes de Comisiones:

Presupuesto y Proyectos de Inversión: (Carlos Chandía Bravo):

N° Com.	Fecha Comisión	Ord.	Código BIP	Materia	Recomendación de Comisión	Votación Comisión	Monto Aprobado	Pronunciamiento
05	05/02/2025	122	40059011	Adquisición de Camarines y Baños Modulares Provincia de Punilla.	Aprobación	Unánime	MS1.059.300.-	Aprobación

Salud y Medio Ambiente: (Carlos Garrido Cárcamo):

N° Com.	Fecha Comisión	Ord.	Código BIP	Materia	Recomendación de Comisión	Votación Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento
03	05/02/2025	142	N/A	Declaración Impacto Ambiental Proyecto Aumento de Capacidad Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Coihueco.	Aprobación	Unánime	N/A	Aprobación

Gobierno y Relaciones Institucionales: (Christopher Casanova González):

N° Com.	Fecha Comisión	Ord.	Código BIP	Materia	Recomendación de Comisión	Votación Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento
06	05/02/2025	N/A	N/A	Aprobación de Mandatos de los Consejeros y Consejeras Regionales	Aprobación	Unánime	N/A	Aprobación



# CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE



Materia solicitada por el Ejecutivo:

Ord / Oficio	Fecha	Materia analizada en Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°07 de fecha 26/02/2025
00334	25/02/2025	Designación Representantes del Consejo Regional ante Comisión de Fondo de Medios de Comunicación Social.
00334	25/02/2025	Autorización para tomar contacto con las organizaciones y/o instituciones receptoras que puedan postular al Fondo de Medios 2025.

- 3) Varios.  
- Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

Es todo lo que informo a Uds. para su conocimiento y fines.

ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS  
GOBERNADOR REGIONAL DE ÑUBLE  
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE

GCT/cers

Distribución:

- Consejeros Regionales de Ñuble
- Consejeras Regionales de Ñuble
- Secretaria Ejecutiva Consejo Regional de Ñuble (s)
- Archivo Secretaria CORE.



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

### QUÓRUM.

La **Secretaria Ejecutiva (S), Claudia Cabrera Torres**, informa que se ha citado a la **Sesión Ordinaria N°155** de fecha **26/02/2025**, mediante el **Oficio N°029 de fecha 06/02/2025**, la que es realizada en el Salón del Consejo Regional de Ñuble, por lo tanto, siendo las **11.03 hrs.**, hace el llamado para la presente Sesión Ordinaria, procediendo a tomar la asistencia para certificar el quórum requerido.

N°	Consejero Regional	Asistencia
1°	Arnoldo Manuel Jiménez Venegas	Presente
2°	Bárbara Hennig Godoy	Presente
3°	Carlos Chandía Bravo	Presente
4°	Carlos Humberto Garrido Cárcamo	Presente
5°	Christopher Casanova González	Presente
6°	Dalibor Franulic Muñoz	Presente
7°	Daniela Guzmán Yévenes	Presente
8°	Geraldine Aravena Godoy	Presente
9°	Iter Alejandro Stuardo Malverde	Presente
10°	Lorena Jardúa Campos	Presente
11°	Marcelo Cifuentes Cifuentes	Presente
12°	María Elena Acuña Olivera	Presente
13°	Mario Alexis Urra Zambrano	Presente
14°	Pablo Jiménez Acuña	Presente
15°	Sergio Ruiz Aedo	Presente
16°	Wilson Marcelo Ponce Hernández	Presente
17°	Óscar Crisóstomo Llanos	Presente

Por lo tanto, la **Secretaria Ejecutiva de este Consejo Regional (S), Claudia Cabrera Torres**, en virtud de las atribuciones que le habilita el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, certifica la existencia del quórum necesario para la celebración de la presente **Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025 del Consejo Regional de Ñuble**, según instruye el artículo 38 de la ley N°19.175.

### INICIO DE LA SESIÓN.

El **Presidente del Consejo Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos**, en virtud de las atribuciones que le entrega el artículo 30 ter de la ley orgánica constitucional respectiva, y de la certificación realizada por la **Ministra de Fe (S), Claudia Cabrera Torres**, procede a dar inicio a la **Sesión Ordinaria N°155 del Consejo Regional de Ñuble**, en nombre de la ciudadanía de Ñuble, la que se desarrollará conforme a lo establecido en la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el Título VI del Reglamento del Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble.

Acto seguido, el **Presidente del Consejo Regional** junto con saludar cordialmente a todos los presentes, señala que se pasará al primer punto de la tabla, con la aprobación de Actas.



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

### APROBACIÓN DE ACTAS.

El **Presidente del Consejo Regional**, le ofrece la palabra a los consejeros regionales para que indiquen si tienen alguna objeción respecto a la **Acta de Sesión Extraordinaria N°154** de fecha **05/02/2025**.

No habiendo objeciones, el **Presidente del Consejo Regional** solicita someter a votación **Acta de Sesión Extraordinaria N°154** de fecha **05/02/2025**.

**Resultado de la votación: UNÁNIME.**

**Votos a favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos y los consejeros y consejeras regionales Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°01:** Se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N°154 de fecha 05/02/2025.

### INFORMES DE COMISIONES.

Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°5 de fecha 05/02/2025, a cargo de su presidente, consejero regional Carlos Chandía Bravo.

N° Oficio Ejecutivo	0122 de fecha 24/01/2025.
Materia	"Financiamiento para la iniciativa de inversión Adquisición Camarines y Baños Modulares, provincia de Punilla, Región de Ñuble".

El **Presidente del Consejo Regional**, saluda cordialmente al Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidad de Punilla, Rodrigo Cisternas, como asimismo a todos los dirigentes deportivos que en el día de hoy los están acompañando, agradeciendo su paciencia en el sentido de que este proyecto ha sido un trabajo que ha costado bastante tiempo, por lo que les parece muy adecuado que se encuentren presentes para la aprobación de este gran proyecto para la región. Saluda además al Presidente de ANFA Regional, Luis Hernández y a su directiva.

El **Presidente de la comisión**, consejero regional Carlos Chandía Bravo, junto con saludar cordialmente a todos los presentes, señala: *"En la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°05, se analizó el Oficio N°00122 de fecha 24/01/2025, el cual solicita financiamiento para la iniciativa de inversión Financiamiento Camarines y Baños Modulares, provincia de Punilla, Región de Ñuble, la cual fue discutida en sala por todos los presentes y fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los titulares de la comisión"*.



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

El **Presidente del Consejo Regional**, solicita a la **Secretaría Ejecutiva (S)**, solicitar la votación de la materia.

La **Secretaría Ejecutiva (S)**, solicita al Pleno del Consejo Regional, la votación al requerimiento enviado a través del **Oficio N°0122 de fecha 24/01/2025**.

**Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.**

**Votos a Favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°02:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, **APRUEBA** financiamiento para la Iniciativa de Inversión "ADQUISICIÓN CAMARINES Y BAÑOS MODULARES, PROVINCIA DE PUNILLA, REGIÓN DE ÑUBLE", Código BIP 40059011-O, Etapa de Ejecución, Subt. /Ítem 29 – 05, por un monto FNDR de M\$1.059.300.- (mil cincuenta y nueve millones trescientos mil pesos).

El **consejero regional Arnoldo Jiménez Venegas**, señala que aprueba el proyecto, pero en caso de beneficiar a San Nicolás, debe inhabilitarse por trabajar dentro de la comuna. Sin embargo, se señala que el Gobierno Regional puede dividir el proyecto en dos convenios, uno de la Asociación de Punilla y el otro específicamente para la comuna de San Nicolás.

El **consejero regional Iter Stuardo Malverde**, saluda cordialmente a los presentes, a los dirigentes, los deportistas de la región y de la provincia, indicando que le da mucho sentido este proyecto porque en los años en que él también realizaba este deporte, muchas veces tenían que vestirse detrás de un árbol o en cualquier lado, por lo tanto aprobar este proyecto, es pagar una deuda que siempre se ha tenido con los deportistas y espera que las asociaciones de otros lugares y provincias, también pudieran presentar este tipo de iniciativas. Finalmente reitera sus felicitaciones por el trabajo realizado y por la unión que representan por su provincia, por lo tanto, aprueba estos recursos.

La **consejera regional Lorena Jardúa Campos**, indica que personalmente para ella, este proyecto es muy importante, conociendo a la Asociación, quienes por mucho tiempo han estado presentando proyectos y se alegra que San Nicolás se haya incorporado para poder recibir los beneficios a través de la asociatividad. Felicita además a cada uno de los dirigentes que se encuentran presentes, quienes siempre han estado muy comprometidos con sus clubes, por lo tanto, Aprueba.

El **consejero regional Marcelo Cifuentes Cifuentes**, saluda a todos los presentes, señalado que este proyecto es muy importante para todos los dirigentes y la comunidad en el sentido de tener espacios dignos para hombres y mujeres, arbitrajes, etc., por lo tanto, Aprueba.

La **consejera regional María Elena Acuña**, saluda a todos los presentes y los felicita por el proyecto presentado, el que viene a satisfacer las necesidades de todas las comunas, por lo tanto, Aprueba.

El **consejero regional Mario Urra Zambrano**, les ofrece la bienvenida a todos los presentes y felicita al Presidente del Consejo por presentar esta iniciativa, como así mismo a todos los presidentes de las diversas asociaciones por este tipo de proyectos, las que dan más dignidad a los jugadores,



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

deportistas y sobre a todo a las mujeres que se encuentran mucho más insertas en el deporte, por lo que incentiva a seguir presentando este tipo de iniciativas que sin duda fomentan la actividad física, por lo tanto, Aprueba.

El **consejero regional Pablo Jiménez Acuña**, indica que aprueba con mucho gusto, especialmente pensando en las mujeres, haciendo hincapié en una deportista destacada que se encuentra presente, que participó en el campeonato nacional que se realizó en Chacay.

El **consejero regional Sergio Ruiz Aedo**, junto con saludar afectuosamente a todos los presentes, señala que con mucha alegría participa en esta que es su primera posibilidad de poder aprobar un proyecto, habiendo sido un anhelo durante muchos años en el sentido de tener la posibilidad de aprobar este tipo de proyectos, y en esta instancia con mucho orgullo, poder representar a la provincia de Punilla, porque este proyecto es transversal, y no solamente se habla de los varones sino que también de otras disciplinas deportivas que incluyen a las familias, a los jóvenes, a los niños, habiendo sido testigo de cómo muchos alumnos ocupan las canchas para sus diferentes actividades, por lo tanto se siente muy contento y Aprueba este proyecto.

El **consejero regional Wilson Ponce Hernández**, indica que las buenas ideas hay que replicarlas, y en ese sentido felicita a la Asociación de Punilla, y espera que como representante del Itata, también hayan iniciativas de este tipo, porque les da dignidad a los deportistas, algo que es muy necesario, y en especial porque sabe que varios de estos proyectos son para canchas rurales, surgiendo este respeto desde el Consejo Regional, y espera en un futuro poder acompañarlos en alguna actividad deportiva, su voto es Apruebo.

El **Presidente del Consejo Regional**, indica que, en este proyecto, será por primera vez que se hará una estructura modular, la que permitirá movilizarla en caso de ser necesario, teniendo un sistema mucho más dúctil, lo que permitirá llegar a muchos más equipos deportivos. Agrega que este es un proyecto piloto, en el cual se van a incorporar 10 estructuras modulares y se espera poder seguir replicando en las distintas provincias, así como lo han expresado algunos consejeros, porque cuando se recorren las canchas, es muy satisfactorio ver el accionar del deporte con las familias, los niños y jóvenes, lo que ayuda no solamente en términos físicos, sino que también sociales; no habiendo camarines, es poco digno, porque hay que cambiarse en el interior de los autos o en medio de los matorrales, etc.

Indica además, que así como se ha hecho un esfuerzo en el mundo urbano, con más fuerza se debe hacer en el sector rural, entregando por ejemplo hace pocos días, maquinarias para el sector rural, teniendo hoy todos los municipios, camiones aljibes, retroexcavadoras, motoniveladoras, porque desean que las personas que decidieron quedarse en el mundo rural, también tengan buenas condiciones de vida, y una de esas condiciones, es disfrutar también del deporte, algo que moviliza masas, y en donde se tienen grandes talentos, y no solo en el fútbol, sino en diferentes disciplinas deportivas, en las cuales hay grandes mujeres y hombres.

Siguiendo con su intervención, señala que estuvo presente en Cobquecura, lugar donde se desarrolló la competencia de balonmano y de los 10 seleccionados, 6 son de Ñuble y 5 son de San Carlos, por lo tanto, hay otras disciplinas que también se deben seguir apoyando, porque el deporte cambia y salva vidas, por lo tanto, Aprueba.

Acto seguido, el **Presidente del Consejo Regional**, le ofrece la palabra a Sergio Hernández, Presidente de ANFA



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

El **Presidente de ANFA, Sergio Hernández**, saluda cordialmente al Presidente del Consejo Regional, a los consejeros y consejeras regionales y a todos los dirigentes que se encuentran presentes, recordando que este era un proyecto que era muy añorado por las distintas asociaciones, por lo que agradece al Gobierno Regional y a todas las autoridades por haberles permitido concluir un sueño. Señala que le llena de orgullo dos cosas; la primera es que han estado trabajando de la mano con el Gobierno Regional, las autoridades, los alcaldes, siendo este tipo de iniciativas, las canchas, espacios que dan vida y salud.

En segundo lugar, indica que se encuentra presente una de las arquerías del campeonato nacional centro sur femenino, el que se realiza en la región, siendo histórico, participando en este campeonato y dejando la vara muy alta, al igual que el juvenil que se realizó el año pasado y le llena de orgullo que estén creciendo en esto, porque están siendo noticia no solo aquí, sino en todo Chile, y sobre todo permitir que a las mujeres deportistas, se les de la dignidad que les corresponde, siendo estos camarines un uso para todos.

Finalmente, reitera sus agradecimientos en nombre de más de ciento cincuenta mil inscritos en ANFA, de los dirigentes, de las directivas, de las asociaciones y solicita un aplauso para las damas que los representaron, siendo reconocidas desde Arica a Punta Arenas, agradecer al municipio de Ñiquén, a sus autoridades actuales y a las anteriores y a todos los consejeros y consejeras regionales de la región por este importante logro.

El **presidente de la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, consejero regional Carlos Chandía Bravo**, indica que es todo lo que puede informar del trabajo realizado en la comisión.

**Comisión de Salud y Medio Ambiente N°03 de fecha 05/02/2025, a cargo de su presidente, consejero regional Carlos Garrido Cárcamo.**

<b>N° Oficio Ejecutivo</b>	<b>0142 de fecha 29/01/2025.</b>
<b>Materia</b>	<b>"Informe Evaluación Técnica Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Aumento de Capacidad Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Coihueco".</b>

El **Presidente de la comisión, consejero regional Carlos Garrido Cárcamo**, señala: *"En la comisión de Salud y Medio Ambiente N°03 de fecha 05/02/2025, se analizó el Oficio N°0142 de fecha 29/01/2025, el cual trataba la materia "Informe Evaluación Técnica Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Aumento de Capacidad Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Coihueco", el cual fue aprobado por Unanimidad"*.

El **Presidente del Consejo Regional**, solicita a la Secretaria Ejecutiva (S), solicitar la votación de la materia.

La **Secretaria Ejecutiva (S)**, solicita al Pleno del Consejo Regional, la votación al requerimiento enviado a través del Oficio N°0142 de fecha 29/01/2025.

**Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.**

**Votos a Favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo,



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°03:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, **APRUEBA** informe elaborado por el Ejecutivo respecto del Reporte Técnico Declaración de Impacto Ambiental Proyecto "Aumento de Capacidad Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Coihueco", el cual indica: *"El análisis técnico del Gobierno Regional propone que proyecto SE RELACIONA de manera positiva con 02 objetivos estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo de Ñuble 2023, en relación al Artículo 9° Ter. Inc. 2 de la Ley 19.300. En base al análisis técnico realizado, este órgano de administración del Estado, SE PRONUNCIA SIN OBSERVACIONES A LA DIA"*.

El presidente de la comisión de Salud y Medio Ambiente, consejero regional Carlos Garrido Cárcamo, indica que es todo lo que puede informar del trabajo realizado en la comisión.

Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°06 de fecha 05/02/2025, a cargo de su presidente, consejero regional Christopher Casanova González.

### Materia 01:

N° Oficio Ejecutivo	N/A
Materia	Aprobación de Mandatos para consejeros y consejeras regionales.

El Presidente de la comisión, consejero regional Christopher Casanova González, señala: *"Paso a dar cuenta de la comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°06 de fecha 05/02/2025, en la cual la materia fue la aprobación de mandatos para los consejeros y consejeras regionales, siendo estos aprobados por Unanimidad". (El presidente de la comisión procede a dar lectura a las invitaciones que generan la autorización de mandatos).*

El Presidente del Consejo Regional, solicita a la Secretaria Ejecutiva (S), someter a votación el informe entregado por el presidente de la comisión.

La Secretaria Ejecutiva (S), solicita al Pleno del Consejo Regional, la votación a los mandatos informados en la comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°06 de fecha 05/02/2025.

### Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.

**Votos a Favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°04:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, **APRUEBA** la solicitud de Mandato Amplio para los Consejeros y Consejeras Regionales



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

de la Región de Ñuble, para asistir a las siguientes actividades, según detalle del Certificado N°1154 de fecha 28/02/2025, el cual se adjunta a la presente acta.

El presidente de la comisión, consejero regional Christopher Casanova González, da a conocer la siguiente materia solicitada por el Ejecutivo.

### Materia 02:

N° Oficio Ejecutivo	0221 de fecha 03/02/2025 y N°0334 de fecha 25/02/2025
Materia	Designación de Representantes del Consejo Regional ante Comisión de Fondo de Medios de Comunicación Social 2025 y Autorización para tomar contacto con las Contrapartes respectivas del Proceso 2025.

El Presidente de la comisión, consejero regional Christopher Casanova González, señala que se recibió el Oficio N°0334 de fecha 25/02/2025, el cual solicita la “Designación de Representantes del Consejo Regional ante Comisión de Fondo de Medios de Comunicación Social 2025 y Autorización para tomar contacto con las Contrapartes respectivas del Proceso 2025”.

El Presidente del Consejo Regional, solicita a la Secretaria Ejecutiva (S), someter a votación la solicitud mencionada por el Presidente de la Comisión.

La Secretaria Ejecutiva (S), indica al Pleno del Consejo Regional, la recepción del Oficio N°0334 de fecha 25/02/2025, el cual solicita la “Designación de Representantes del Consejo Regional ante Comisión de Fondo de Medios de Comunicación Social 2025 y Autorización para tomar contacto con las Contrapartes respectivas del Proceso 2025”. Para tal efecto, indica que luego de la votación de la comisión, se designa como titular a la consejera regional Geraldine Aravena Godoy y como suplente, al consejero regional Pablo Jiménez Acuña.

Los consejeros regionales intercambian algunas opiniones respecto de la votación de la comisión, señalando entre otras, que se realizó una votación y el acuerdo era que el titular era el que obtenía la mayoría de los votos y el suplente sería el que tuvo menos votos, sin embargo, se señala que se debería votar nuevamente el paquete completo con los dos consejeros propuestos, ya que en la comisión se votó por separado, según los nombres propuestos.

Interviene la Secretaria Ejecutiva (S), quien señala que, en la comisión, se le dio la palabra a cada uno de los consejeros y consejeras regionales y cada uno fue expresando quien era el candidato de su preferencia.

El Presidente del Consejo Regional señala que existen dos nombres, la consejera regional Geraldine Aravena Godoy y el consejero regional Pablo Jiménez Acuña, por lo tanto, solicita a la Secretaria Ejecutiva (S), se sirva tomar la votación del Pleno.

### Resultado de la 1° Votación: MAYORÍA ABSOLUTA.

**ACUERDO N°05:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, **APRUEBA** la Designación como Representantes del Consejo Regional ante la Comisión de Fondo de Medios de Comunicación Social 2025, a la consejera regional Geraldine Aravena Godoy como Titular con 9 votos a favor, y al consejero regional Pablo Jiménez Acuña en calidad de Suplente con 8 votos a Favor.



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

Acto seguido, el **Presidente del Consejo** solicita someter a votación, la Toma de Contacto con las Contrapartes.

El **consejero regional Arnoldo Jiménez Venegas**, señala que lo que se está solicitando, es tomar contacto con quienes participan en este concurso, es decir con las instituciones que son parte de este concurso de Fondo de Medios 2025.

El **Presidente del Consejo Regional**, solicita a mano alzada la votación sobre “la autorización para tomar contacto con quienes participan en este concurso, es decir con las instituciones que son parte de este concurso de Fondo de Medios 2025”.

**Resultado de la Votación de la 2º Votación: UNÁNIME.**

**Votos a Favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°06:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su **Sesión Ordinaria N°155** de fecha **26/02/2025**, **AUTORIZA TOMA DE CONTACTO CON LAS CONTRAPARTES RESPECTIVAS DEL PROCESO 2025**, del Concurso Fondo de Medios de Comunicación Social 2025”.

El **presidente de la comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales, consejero regional Christopher Casanova González**, indica que es todo lo que puede informar del trabajo realizado en la comisión.

**VIARIOS.**

El **Presidente del Consejo Regional**, señala que se encuentra inscrito el consejero regional Arnoldo Jiménez Venegas.

1. El **consejero regional Arnoldo Jiménez Venegas**, indica que desea solicitar un informe sobre el Tema de las Emergencias que se han vivido en la Región de Ñuble y el impacto que han causado, en especial conocer la situación de los Comités de Agua Potable, saber como está su situación de abastecimiento por parte de los organismos pertinentes y saber de que manera los recursos regionales han estado siendo útiles en esta materia y saber de que manera se está aportando como Gobierno Regional para contener esta problemática dentro de la región.

Interviene el **Presidente del Consejo Regional**, quien desea informar sobre algunos cambios que se están realizando en el Gobierno Regional, teniendo dos renuncias que se han presentado en el último tiempo de dos jefes de división; la primera renuncia fue la de la Jefa de Administración y Finanzas Sra. Leila Gasau Iribarra, y hasta ahora este trabajo, lo está asumiendo de manera subrogante la Administradora Regional, Alicia Contreras y ahora se presentó la renuncia del Jefe de Planificación y



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

Desarrollo Rubén Sandoval Gangas, a quienes se les desea lo mejor en los nuevos desafíos que emprendan. De acuerdo a lo señalado, se ha decidido hacer algunos cambios dentro de la Administración para cubrir esos cargos, por lo tanto, a contar del 1° de marzo, asume como Administradora Regional, Claudia Cabrera Torres y como Jefa de Administración y Finanzas, asume Alicia Contreras Vielma, en la división de Planificación y Desarrollo, asumirá Raúl Súnico y además estará a cargo de la DIFOI en este proceso de transición. En el caso de Jefe de Jurídica, se encuentra en este momento en proceso de selección, considerando a personas que son conocidas por todas y saben de sus capacidades profesionales y de sus fortalezas.



RESUMEN DE ACUERDOS.

**ACUERDO N°01:**

**Resultado de la votación: UNÁNIME.**

**Votos a favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos y los consejeros y consejeras regionales Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°01:** Se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N°154 de fecha 05/02/2025.

**ACUERDO N°02:**

**Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.**

**Votos a Favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°02:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, **APRUEBA** financiamiento para la Iniciativa de Inversión "ADQUISICIÓN CAMARINES Y BAÑOS MODULARES, PROVINCIA DE PUNILLA, REGIÓN DE ÑUBLE", Código BIP 40059011-0, Etapa de Ejecución, Subt. /Ítem 29 – 05, por un monto FNDR de M\$1.059.300.- (mil cincuenta y nueve millones trescientos mil pesos).

**ACUERDO N°03:**

**Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.**

**Votos a Favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

**ACUERDO N°03:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, **APRUEBA** informe elaborado por el Ejecutivo respecto del Reporte Técnico Declaración de Impacto Ambiental Proyecto “Aumento de Capacidad Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Coihueco”, el cual indica: *“El análisis técnico del Gobierno Regional propone que proyecto SE RELACIONA de manera positiva con 02 objetivos estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo de Ñuble 2023, en relación al Artículo 9° Ter. Inc. 2 de la Ley 19.300. En base al análisis técnico realizado, este órgano de administración del Estado, SE PRONUNCIA SIN OBSERVACIONES A LA DIA”.*

### **ACUERDO N°04:**

**Votos a Favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°04:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, **APRUEBA** la solicitud de Mandato Amplio para los Consejeros y Consejeras Regionales de la Región de Ñuble, para asistir a las siguientes actividades, según detalle del Certificado N°1154 de fecha 28/02/2025, el cual se adjunta a la presente acta.

### **ACUERDO N°05:**

**Votos a Favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°04:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, **APRUEBA** la solicitud de Mandato Amplio para los Consejeros y Consejeras Regionales de la Región de Ñuble, para asistir a las siguientes actividades, según detalle del Certificado N°1154 de fecha 28/02/2025, el cual se adjunta a la presente acta.

### **ACUERDO N°06:**

**Resultado de la Votación de la 2° Votación: UNÁNIME.**

**Votos a Favor:** Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo,



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

**ACUERDO N°06:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su **Sesión Ordinaria N°155** de fecha **26/02/2025**, **AUTORIZA TOMA DE CONTACTO CON LAS CONTRAPARTES RESPECTIVAS DEL PROCESO 2025**, del Concurso Fondo de Medios de Comunicación Social 2025”.



# CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

## CERTIFICADOS.



28 de febrero del 2025.

CERTIFICADO N°1152/2025

REFERENCIA: "ADQUISICIÓN CAMARINES Y BAÑOS MODULARES, PROVINCIA DE PUNILLA, REGIÓN DE ÑUBLE".

JORGE PARRA GONZÁLEZ, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble (S), en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°005 de fecha 05/02/2025, a cargo de su presidente, consejero regional Carlos Chandía Bravo, se analizó el Oficio N°0122 de fecha 24/01/2025 del Gobernador Regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo Llanos, dirigido al Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 27/01/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita financiamiento para la iniciativa de inversión "Adquisición Camarines y Baños Modulares, Provincia de Punilla, Región de Ñuble".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, en base al Oficio N°0122 de fecha 24/01/2025, acordó lo siguiente, respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°005 de fecha 05/02/2025, a cargo de su presidente, consejero regional Carlos Chandía Bravo.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urza Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

3. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, APRUEBA solicitud de financiamiento para la iniciativa de inversión, "Adquisición Camarines y Baños Modulares, Provincia de Punilla, Región de Ñuble", Código Bip 40059011-0, por un monto FNDR de M\$1.059.300.- (mil cincuenta y nueve millones trescientos mil pesos), según el siguiente detalle:

Unidad Técnica	Nombre Iniciativa	Código BIP	Etapas	Subt/Item	Monto FNDR MS
Asociación de Municipalidades de Punilla	Adquisición Camarines y Baños Modulares, Provincia de Punilla, Región de Ñuble	40059011-0	Ejecución	29-05	1.059.300.-

  
 GOB. ÑUBLE  
 Secretaría Ejecutiva  
 Consejo Regional  
**JORGE PARRA GONZÁLEZ**  
 Abogado  
 Ministro de Fe  
 Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble (S)



# CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE



28 de febrero del 2025.

CERTIFICADO N° 1153/2025

REFERENCIA: "INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO AUMENTO DE CAPACIDAD PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS COIHUECO".

JORGE PARRA GONZÁLEZ, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble (S), en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Salud y Medio Ambiente N°003 de fecha 05/02/2025, a cargo de su presidente, consejero regional Carlos Garrido Cárcamo, se analizó el Oficio N°0142 de fecha 29/01/2025 de la Gobernadora Regional de Ñuble (S) Alicia Contreras Vielma, dirigido al Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 29/01/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual envía "Informe Evaluación Técnica Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Aumento de Capacidad Planta de Tratamiento de Aguas Servidas-Coihueco".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, en base al Oficio N°0142 de fecha 29/01/2025, acordó lo siguiente, respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Salud y Medio Ambiente N°003 de fecha 05/02/2025, a cargo de su presidente, consejero regional Carlos Garrido Cárcamo.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Oscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daliber Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

3. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, APRUEBA el Informe Elaborado por el Ejecutivo, respecto del Reporte Técnica Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Aumento de Capacidad Planta de Tratamiento de Aguas Servidas-Coihueco", el cual indica: "El análisis técnico del Gobierno Regional propone que el Proyecto SE RELACIONA de manera positiva con 02 objetivos Estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo Ñuble 2023, en relación al Artículo 9° Ter. Inc. 2 de la ley N°19.300. En base al análisis técnico realizado, este órgano de administración del Estado SE PRONUNCIA SIN OBSERVACIONES a la DIA".

  
JORGE PARRA GONZÁLEZ  
Abogado  
Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble (S)



# CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE



28 de febrero del 2025.

CERTIFICADO N° 1154/2025

REFERENCIA: "APRUEBA MANDATOS PARA CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES DE LA REGIÓN DE ÑUBLE".

JORGE PARRA GONZÁLEZ, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble (S), en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°006 de fecha 05/02/2025, a cargo de su presidente, consejero regional Christopher Casanova González, se analizaron las invitaciones ingresadas a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Ñuble, para aprobación de mandatos de los Consejeros y Consejeras Regional de Ñuble, según el siguiente detalle:
  - Invitación a participar del "Punto de Prensa Semana de la Montaña y Actividades de Verano en San Fabián", a realizarse el 31/01/2025, en San Fabián.
  - Invitación a participar del "Inicio del Programa Escuela de Verano Actívate en Vacaciones", a realizarse el 31/01/2025 en Chillán.
  - Invitación a participar del acto "Instalación de la Primera Piedra del Centro de Entrenamiento y Recreación del Cuerpo de Bomberos de San Carlos", a realizarse el 04/02/2025, en Sector de Colonias de Pomuyeto, Km. 14 Ruta N-31, San Carlos, Camino a San Fabián.
  - Invitación a participar de la "Entrega de Subsidios y Ceremonia de Postura Primera Piedra del Comité Visión Mundial", a realizarse el 04/02/2025, en San Ignacio.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N° 19 175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, en base a requerimiento analizado en la Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°006 de fecha 05/02/2025, a cargo de su presidente consejero regional Christopher Casanova González.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urza Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, **APRUEBA** la solicitud de Mandato Amplio para los Consejeros y Consejeras Regionales de la Región de Ñuble, para asistir a las siguientes actividades:

- Invitación a participar del "Punto de Prensa Semana de la Montaña y Actividades de Verano en San Fabián", a realizarse el 31/01/2025, en San Fabián.
- Invitación a participar del "Inicio del Programa Escuela de Verano Actívate en Vacaciones", a realizarse el 31/01/2025 en Chillán.

Página 1 de 2



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE



28 de febrero del 2025.

- Invitación a participar del acto "Instalación de la Primera Piedra del Centro de Entrenamiento y Recreación del Cuerpo de Bomberos de San Carlos", a realizarse el 04/02/2025, en Sector de Colonias de Pomuyeto, Km: 14 Ruta N-31, San Carlos, Camino a San Fabián.
- Invitación a participar de la "Entrega de Subsidios y Ceremonia de Postura Primera Piedra del Comité Visión Mundial", a realizarse el 04/02/2025, en San Ignacio.



*Jorge Parra González*  
JORGE PARRA GONZÁLEZ  
Abogado  
Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble (s)



# CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE



28 de febrero del 2025.

CERTIFICADO N° 155/2025

REFERENCIA: "DESIGNA CONSEJEROS REGIONALES COMO REPRESENTANTES ANTE COMISIÓN DE FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y AUTORIZA TOMA DE CONTACTO CON LAS CONTRAPARTES RESPECTIVAS DEL PROCESO 2025".

JORGE PARRA GONZÁLEZ, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble (S), en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en sus Comisiones de Gobierno y Relaciones Institucionales N°06 de fecha 05/02/2025 y N°07 de fecha 26/02/2025 a cargo de su presidente, consejero regional Christopher Casanova González se analizó el Oficio N°0221 de fecha 03/02/2025 del Gobernador Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, dirigido al Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 04/02/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional y el Oficio N°0334 de fecha 25/02/2025, del Gobernador Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, dirigido al Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 25/02/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional los cuales solicitan: "Designación de dos representantes del Consejo Regional ante la Comisión Regional de Fondo de Medios de Comunicación Social 2025 y Autorización para tomar contacto con las contrapartes respectivas del proceso 2025, del Concurso Fondo de Medios de Comunicación Social 2025".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, en base a los Oficios N°0221 de fecha 03/02/2025 y Oficio N°0334 de fecha 25/02/2025, acordó lo siguiente, respecto de la propuesta realizada en las Comisiones de Gobierno y Relaciones Institucionales N°06 de fecha 05/02/2025 y N°07 de fecha 26/02/2025 a cargo de su presidente, consejero regional Christopher Casanova González.

Primera Votación: MAYORÍA ABSOLUTA.

3. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, APRUEBA LA DESIGNACIÓN COMO REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL ANTE LA "COMISIÓN DE FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025", A LA CONSEJERA REGIONAL GERALDINE ARAVENA GODOY COMO TITULAR, CON 9 VOTOS A FAVOR, Y AL CONSEJERO REGIONAL PABLO JIMÉNEZ ACUÑA EN CALIDAD DE SUPLENTE CON 8 VOTOS A FAVOR.

Segunda Votación: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franzlic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

4. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, AUTORIZA TOMA DE CONTACTO CON LAS CONTRAPARTES RESPECTIVAS DEL PROCESO 2025, del Concurso Fondo de Medios de Comunicación Social 2025".



JORGE PARRA GONZALEZ  
Abogado  
Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble (S)



## CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE REGION DE ÑUBLE

### TÉRMINO DE LA SESIÓN.

Habiéndose cumplido el punto contemplado para la presente Sesión, el Presidente del Consejo Regional, Óscar Crisóstomo Llanos, levanta la Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025, a las 12.00 hrs.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45, del reglamento ya mencionado, y de los artículos 30 ter y 43 de la ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, se suscribe el acta de la Sesión Ordinaria N°155 de fecha 26/02/2025 del Consejo Regional de Ñuble.

  
  
**CLAUDIA CABRERA TORRES**  
SECRETARÍA EJECUTIVA - MINISTRA DE FE(S)  
CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE

  
  
**ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS**  
PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE